



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. LXV/16/17

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo el día 26 de septiembre del año dos mil diecisiete a las trece treinta horas, reunido el Comité de Administración del Honorable Congreso del Estado en la sala de Juntas del piso nueve del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con la presencia de los C. Diputados, Crystal Tovar Aragón, Adriana Fuentes Téllez, Miguel Francisco La Torre Sáenz, René Frías Bencomo, Rubén Aguilar Jiménez, en sus caracteres de Presidenta, Secretaria y Vocales del Comité de Administración, respectivamente, con la presencia además de la C. Lic. Daniela S. Álvarez Hernández como Secretaria de Administración. Hecho lo anterior, el Comité de Administración previa convocatoria de su Presidenta y Secretaria en base al artículo 49 del reglamento interior de prácticas parlamentarias procede al desarrollo de la sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 117 al 121 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, solicitando a los miembros la aprobación del Orden del Día conforme a lo siguiente:

- I. Pase de Lista.
- II. Lectura del acta anterior.
- III. Presentación para análisis y aprobación de siguiente Punto de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por la C. Lic. Daniela S. Álvarez Hernández, Secretaria de Administración;
 - a) Presentación para su autorización los diversos contratos de medios de comunicación correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

IV. Asuntos generales

V. Clausura

Autorizado el Orden del Día, como punto I se hace constar que se encuentran presentes todos los Diputados que integran el Comité de Administración, por lo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

Pasando al punto número 11, la C. Dip. Adriana Fuentes Téllez en su carácter de secretaria del Comité de Administración le da lectura al acta anterior.

Por lo que se refiere al inciso a) del punto número 111 del Orden del Día, presenta la C. Lic. Daniela Álvarez Hernández, Secretaria de Administración para la autorización de este cuerpo colegiado los contratos de medios de comunicación para el cuarto trimestre del ejercicio 2017.

De tal forma que de previo acuerdo y una vez aclaradas las observaciones que al respecto realizaron los C. Diputados miembros del Comité de Administración, se somete a votación el Proyecto de Acuerdo y se aprueba por unanimidad la solicitud expuesta por la Secretaria de Administración para proceder a la ejecución de los contratos de los medios de comunicación correspondientes al cuarto trimestre 2017.



Pasando al punto número **IV** de Asuntos Generales, la Presidenta del Comité de Administración, concede el uso de la palabra para los efectos de que si alguno de los presentes tiene algún punto o tema que someter a consideración del Comité de Administración, tomando el uso de la palabra la Secretaria de Administración para informar al Comité de Administración los siguientes puntos:

- a) Informa que el día 30 de septiembre vencen las pólizas de seguros de vida de los C. Diputados (as) y Secretarios (as) por lo que solicitaron y analizaron las siguientes propuestas:
- b) Presenta para su a aprobación se otorgue un estímulo de 60 días de salario integrado a trabajadores de este H. Congreso del estado que se encuentren en proceso de pensión o jubilación, para que sea incorporado a su finiquito.

Toma el uso de la palabra la Dip. Crystal Tovar Aragón Presidenta de este Comité de Administración y consensa con los integrantes de este Comité de Administración el punto expuesto por la Lic. Daniela Álvarez Hernández, Secretaria de Administración, autorizando se proceda con el tramite respectivo para la renovación de las pólizas anuales de seguros de vida de los C. Diputados (as) y Secretarios (as) con la Compañía Axa Seguros S.A. de C V. Así mismo, se autoriza la incorporación de 60 días en los finiquitos de aquellas personas que están en proceso de Pensión o Jubilación.

La Dip. Crystal Tovar Aragón cede el uso de la palabra a la C. Lic. Liliana Edith Rascón Sigala quien funge como directora de Archivos de este H. Congreso del Estado quien presenta su propuesta de requerimientos de dicha dirección para su consideración e inclusión en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2018.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Toma el uso de la palabra la Dip. Crystal Tovar Aragón Presidenta de este Comité de Administración y consensa y analiza con los integrantes de este Comité de Administración los requerimientos expuestos por la Lic. Liliana Edith Rascón Sigala, Directora de Archivos, autorizando se impacte dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio 2018 un importe de \$400,000.00 para su gestión.

Por último la Lic. Daniela Álvarez Hernández presenta el proyecto de Presupuesto de Egresos 2018, mismo que se solicita sea modificado por los temas ya mencionados en esta misma reunión.

No habiendo otro asunto, como punto V del Orden del Día, la Diputada Crystal Tovar Aragón Presidenta de este Comité de Administración, agradece a los asistentes dando por concluida la sesión, a las catorce treinta horas.

POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION

DIP. CRYSTAL TOVAR ARAGÓN

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN

DIP. ADRIANA FUENTES TÉLLEZ

SECRETARIA DEL COMITÉ DE
ADMINISTRACIÓN